

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA FALLO ECONÓMICO DE LA  
INVITACION INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES  
RESTRINGIDA  
No. INV-SSNL-003-2015**

**“EQUIPO MÉDICO RADIOLÓGICO”**

En la Ciudad de Monterrey Nuevo León, siendo las *10:30 horas* del día *10 de Agosto del 2015*, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente, No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto de la Fallo Económico de la **Invitación Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales Restringida No. INV-SSNL-003-2015**, referente a la adquisición de **“EQUIPO MÉDICO RADIOLÓGICO”**, estando presentes los Miembros del Comité de Adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

En uso de la palabra declaró abierto el presente evento el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, Director Administrativo, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, quién fue asistido por los Miembros del Comité de Adquisiciones con Voz y Voto: el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, *Lic. Cesar Noe Rodríguez García*; el Representante de la Dirección Jurídica, *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, con Voz: la representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo Leon, *M.A.E María Elena Aviléz Pineda*; Área Usuaría: *C.P. Jorge Arturo Cardona Gaytan*, Representante del Hospital Regional Materno Infantil. Invitados Permanentes: El Subdirector de Recursos Materiales, *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*; el Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, El Coordinador de Licitaciones, *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla* y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*; todos de este Organismo.

Posterior a esto se procedió con la lista de asistencia de los proveedores estando presentes los siguientes: **HEALTHCARE TECHNOLOGIES & SERVICES, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. Álvaro Azael Leal Avendaño* y **ABASTECEDORA DE EQUIPO MEDICO, S.A DE C.V.** representada por el *C. Jose Raul Peña Aguilar*.

A continuación se procede a dar a conocer el *Fallo Económico* de conformidad con lo establecido en el *Artículo 40* de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos.

Tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso y en base al previo análisis del Comité de Adquisiciones, resulta el siguiente fallo económico:

A la compañía: **ABASTECEDORA DE EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.**, se le asigna:

			ABASTECEDORA DE EQUIPO MEDICO, S.A DE C.V.	
No de Partida	Descripción	Cantidad	Subtotal	
PARTIDA 1	EQUIPO TRANSPORTABLE DE RADIOLOGÍA Y FLUOROSCOPIA DIGITAL: ARCO RADIOLÓGICO EN "C" RODABLE CON FLUOROSCOPIA	1	\$ 1,681,000.00	
			<b>Subtotal</b>	\$ 1,681,000.00
			<b>I.V.A.</b>	\$ 268,960.00
			<b>Total</b>	\$ 1,949,960.00

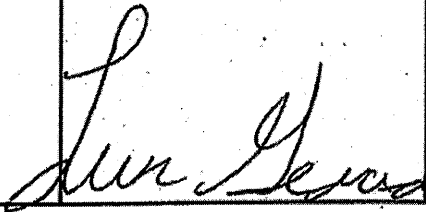
La presente resolución se emite por el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, en su carácter de Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el Artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente invitación por el *C.P. Jorge Arturo Cardona Gaytán* y por el *Ing. Ricardo Mendoza González*, representantes del Hospital Regional Materno Infantil.

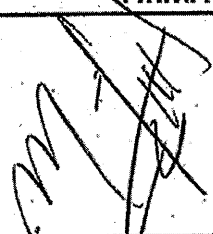
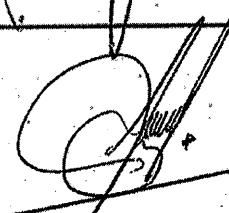
Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el *17 de Agosto del 2015* y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

De esta manera se da por concluida el *Acta de Fallo Económico* de la presente invitación.

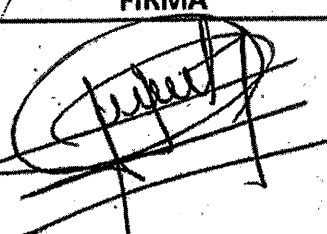
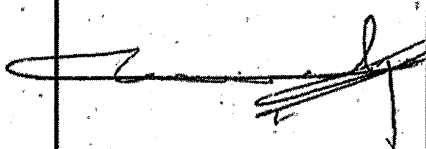
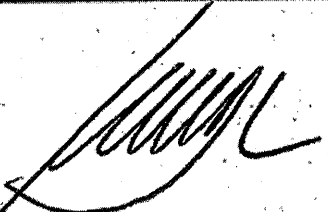
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento siendo las *10:55 horas*, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	

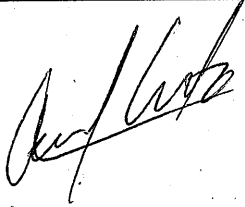
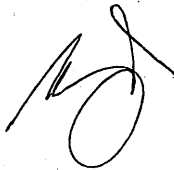
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	
----------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	M.A.E. MARIA ELENA AVILÉZ PINEDA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL	C.P. JORGE ARTURO CARDONA GAYTAN	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	
---------------------------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

PROVEEDORES		
	NOMBRE	FIRMA
HEALTHCARE TECHNOLOGIES & SERVICES, S.A. DE C.V.	C. ALVARO AZAEL LEAL AVENDAÑO	
ABASTECEDORA DE EQUIPO MEDICO, S.A DE C.V.	C. JOSE RAUL PEÑA AGUILAR	

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTO DE FALLO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES RESTRINGIDA No. INV-SSNL-003-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO RADIOLÓGICO".